

**MINISTERIO DEL INTERIOR  
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA - PNP**

Nombre del trámite	<b>DUPLICADO DE CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN, EXPEDIDO POR LAS ESCUELAS E INSTITUTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DIREDDUD, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD COMPETENTE</b>
Objetivo del trámite	<b>DUPLICADO DE CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN, EXPEDIDO POR LAS ESCUELAS E INSTITUTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DIREDDUD, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD COMPETENTE</b>
Requisitos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud en FORMATO N° 028 TUPA PNP/DIREDDUD.</li> <li>2. Identificarse con su DNI o con CIP PNP y permitir toma de Huella Dactilar por sistema Biométrico. (en forma desconcentrada, en línea).</li> <li>3. Voucher de pago del Derecho en el Banco de la Nación.</li> <li>4. Digitalización de Imagen</li> </ol>
Costo Valor UIT S/. 3 800,00	0,68 % UIT = S/. 25.9
Calificación:	Evaluación previa : positivo
Inicio del procedimiento:	Ventanilla única de la escuela o Instituto de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú.
Plazo para resolver:	Dos (02) días más término de la distancia.
Autoridad competente para resolver :	Sub Director Académico de la Escuela o Instituto de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú.
Instancias de resolución:	<p><b>RECONSIDERACIÓN:</b> A NIVEL NACIONAL Ante el Jefe del estamento que emitió el acto administrativo que se desea impugnar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazo para presentar recurso: 15 días.</li> <li>– Plazo para resolver recurso: 30 días.</li> </ul> <p><b>APELACIÓN:</b> Jefe de la Sub Director Académico de la Escuela o Instituto de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazo para presentar recurso: 15 días.</li> <li>– Plazo para resolver recurso: 30 días.</li> </ul>
Base Legal:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 107 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General. Publicado 11ABR2001.</li> </ul>